



Medicamentos Magistrales y Oficinales (medicina personalizada)

ALENDRONATO DE SODIO

Calle: Viveros de Asís No. 92; Col. Viveros de la Loma; C.P. 54080; Tlalnepantla de Baz; Estado de México.
Teléfono: (52-55) 2628-3669; 5365-9724; 2628-1522; 5384-2987; 5384-2985; 4437-1798; 4437-1797

Email: clientes@hervanario.com.mx
www.hervanario.com.mx

ALENDRONATO DE SODIO

USO: INTERNO
FORMULA: C₄H₁₂NNaO₇P₂.3H₂O
CAS: 121268-17-5
PM: 325.12G/MOL

El alendronato de sodio es un bifosfonato de última generación llamado amino bifosfonato. Es un regulador del metabolismo óseo, que actúa inhibiendo la resorción ósea mediada por osteoclastos. Tiene las mismas indicaciones y resultados que los estrógenos y la acción analgésica que hace que su uso en las fracturas por osteoporosis sea atractivo. Es una alternativa para las mujeres que no pueden o no quieren usar estrógenos.

Uso recomendado

La dosis habitual para el tratamiento de la osteoporosis en ambos sexos es de 10mg/día. Algunos médicos recomiendan dosis de 70mg/ semana en cápsulas de liberación lenta y continua para el tratamiento de la osteoporosis en mujeres posmenopáusicas.

Ventajas

- Único bifosfonato aprobado en los EE. UU. Y Europa
- Más potente que el etidronato (el bifosfonato más antiguo utilizado en la osteoporosis) aproximadamente 100 veces
- Muy bien tolerado a dosis diarias de 5 a 10 mg
- Demuestra mayor masa ósea tanto para la columna vertebral como para el fémur proximal
- Puede usarse para tratar la osteoporosis en hombres
- No produce efectos secundarios de la terapia con estrógenos.

Mecanismo de acción

El alendronato de sodio es un análogo de pirofosfato de amino bifosfonato, una sustancia endógena que regula el metabolismo del calcio. Más tiene en su estructura un grupo amino que proporciona una mayor efectividad en comparación con otros medicamentos de la otra categoría; Es un inhibidor específico no hormonal de la resorción ósea mediada por osteoclastos, que no altera la formación ósea ni la mineralización. El alendronato de sodio establece un equilibrio óseo positivo, constituyendo progresivamente un hueso histológicamente normal y aumentando la DMO (densidad mineral ósea) en estudios con animales y biopsias óseas humanas. Los estudios in vitro muestran que el alendronato de sodio actúa principalmente al unirse a los sitios de resorción ósea, y luego se incorpora a la matriz ósea en la formación de hueso normal, reduciendo así la profundidad de la cavidad de resorción.

Tratamiento

El tratamiento con alendronato de sodio conduce a un aumento de la masa ósea a niveles normales después de 1 a 3 meses y puede revertir la progresión de la osteoporosis. Sin embargo, su acción disminuye considerablemente después de 3 a 6 meses de interrupción del tratamiento, lo que indica que la eficacia depende de la administración continua. Tiene ventajas en relación con el Etidronato porque es más potente y tiene una mayor selectividad para las superficies de absorción. El alendronato sódico tiene un margen de seguridad mucho mayor, que es 6000 veces mayor que la dosis habitual, lo que confirma que el tratamiento continuo tampoco conduce a la osteomalacia. Además, no tiene los efectos secundarios característicos de otros agentes empleados en la resorción ósea de estrógenos y calcitonina.

ALENDRONATO DE SODIO

USO: INTERNO
FORMULA: C₄H₁₂NNaO₇P₂.3H₂O
CAS: 121268-17-5
PM: 325.12G/MOL

Precauciones

Los alimentos, algunos medicamentos y otros líquidos disminuyen la absorción de alendronato. Por lo tanto, debe retirarse de las comidas (al menos 30 minutos en ayunas) y se requiere un suplemento de calcio. La osteomalacia o el deterioro de la mineralización esquelética debido a hipocalcemia, hipofosfatemia o déficit de vitamina C deben descartarse para iniciar el tratamiento. Está contraindicado en el embarazo, la lactancia, los niños, la insuficiencia renal grave y los problemas de TGI activos. Los efectos secundarios son poco frecuentes, pero pueden aparecer dolor abdominal, erupción cutánea y eritema.

Referencias bibliográficas

1. SWEETMAN, S.C; et al; MARTINDALE - Guía completa de consulta farmacoterapéutica. Barcelona 2a Ed. 2005.
2. The Merck Index, 3ra edición. Merck & CO., INC, 2001
3. BATISTUZZO, J.A; ITAYA, M; ETO, Y. Forma médico-farmacéutica. São Paulo / SP: Tecnopress, 3a ed. 2006.

Esta información se basa en referencias científicas y fue desarrollada por el Departamento Técnico.
Toda la información contenida en este material ha sido investigada en literatura específica y debe ser revisada por el médico antes de su adopción en la clínica.

